

Libro de un dominico navarro publicado en Praga

EL P. FR. SIMON DE SALAZAR

Este nombre lo transcribí por primera vez al investigar las aspiraciones de Navarra a tener universidad propia, sobre todo a partir del siglo XVI. De aquella investigación salió el libro *La Universidad en Pamplona*¹. Los que andan con documentos saben que aparecen ante ellos nombres que seguirán en el olvido de lo impreso. Así hubiera ocurrido con el P. Simón de Salazar a no haber encontrado casualmente el libro que ahora me ocupa, por casualidad, en una de mis visitas a Alemania. Por ser de interés para la bibliografía de Navarra, le dedico estas páginas y noticias desconocidas.

Lo que me hizo reparar en él fue la filiación que del P. Salazar se da en la portada del preciado ejemplar: «Universitatis Pompilonensis (sic) in Hispania». El pie de imprenta, Praga 1663, el lugar y la fecha me indicaron que me encontraba con una rareza bibliográfica. La importancia del autor aparecía al ser traducido del español al latín en tierras tan lejanas, en una ciudad universitaria —la más antigua de habla alemana, fundada en 1340—, quedaba patente. Lo adquirí y, posteriormente he llegado en mi búsqueda hasta donde he podido.

El P. Simón de Salazar me pareció navarro desde el primer momento por su apellido y por haberse graduado de Licenciado y Maestro en Artes en la Universidad de Pamplona el 7 de junio de 1632, sólo dos años después de su creación. Esta suposición la he visto confirmada al consultar la ingente obra *Scriptores Ordinis Praedicatorum*, publicada en París en 1721². En ella se le dedican veintitrés cortas líneas.

¿Dónde tomó el hábito dominicano? Quetif-Echard nos dice que dio su nombre a la Orden Dominicana en Pamplona, pero que vistió el hábito de la Orden de Santo Domingo en el convento de Nuestra Señora de Atocha, de Madrid, tomando éstas y las demás referencias de la *Historia de la mila-*

1 SALVADOR Y CONDE, J., *La Universidad en Pamplona*. Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid 1949, 340 pp.

2 QUETIF, Jacobus y ECHARD, Jacobus, *Scriptores Ordinis Praedicatorum*. Dos vols. I, 954 pp. y II, 1000 pp. París 1719 y 1721.

grosa y venerable imagen de N. S. de Atocha, Patrona de Madrid, publicada en Madrid en 1670, en la imprenta real, en un volumen en 4.º de 475 páginas. Esta historia fue escrita por el religioso del convento de Atocha Fray Gabriel Cepeda, que se declara alumno del P. Salazar en Madrid. Entre los religiosos de Atocha ilustres por su virtud o sus escritos aparece el P. Simón. Que el P. Cepeda lo señalara como a su maestro indica que para él era timbre de gloria y que veneraba su memoria.

Técnicamente, según la legislación dominicana, es posible que Simón de Salazar tomara el hábito dominicano «para el convento de Santiago de Pamplona», pero es muy extraño, ya que en Pamplona tenían los dominicos noviciado y estudios de Filosofía y Teología muy acreditados. Me inclino a creer que donde tomó el hábito e hizo la carrera eclesiástica fue en el convento de Santiago de Pamplona. Al carecer de libros de Profesiones en el Archivo del convento y del de Matrículas de la Universidad, lo único que hay seguro es de que recibió en ella los grados en Artes (Filosofía), en espera de mejor documentación. Tampoco he podido hallar las ediciones castellanas de su obra, que en su portada, o en las aprobaciones o en la tasa, pudieran dar alguna luz.

Lo que sí nos asegura la portada de la traducción latina de Praga es que era Maestro de Estudiantes. Por el «Libro de Registro de Grados» sabemos de sus estudios y ejercicios académicos en la Universidad con motivo de su promoción a ellos. La Licenciatura no podía adquirirse sino cuatro años después de haber terminado los estudios de Filosofía, que, por otra parte, tampoco era preciso se hubieran hecho en la misma Universidad, sino la certificación fehaciente de haberlos aprobado en otro centro autorizado.

El cargo de Maestro de Estudiantes en la Universidad de Pamplona equivalía al de Regente de Estudios o Rector. Por encima de él tenía al Cancelario que más bien era un cargo honorífico, sin contacto directo especial con los estudiantes. Cuando el número de éstos se hizo más escaso el Maestro de Estudiantes hacía también de Secretario de la Universidad, aunque no hiciera el trabajo material de secretaría, sino autenticar las actas y los grados que se expedían. Al principio era Secretario el mismo del Ayuntamiento de Pamplona, pero después, por la escasez de actividad y por ahorrar un sueldo, pasó éste a cargo a fundirse con el de Maestro de Estudiantes. Creo que este cambio se hizo ya en tiempo del P. Simón de Salazar.

Quetif-Echard nos dice: «Este Simón fue Maestro en Sagrada Teología y profesor ordinario de la universidad de Pamplona». Desconozco el cómo y cuándo recibió este grado. Solía darse a los que habían ejercitado la docencia durante un largo número de años.

EL «PROMPTUARIO DE MATERIAS MORALES»

El título castellano de la obra del P. Simón de Salazar, tal como es recogido por Quetif-Echard es el correspondiente a la edición de Valladolid de 1667, en la imprenta de Bartolomé Portoles: «*Promptuario de materias morales en principios y reglas, para el examen de los que en breve se desean exponer para confesar*». Es un volumen que apareció con adiciones del Padre dominico Fr. Manuel Blanco, del convento de San Pablo de Valladolid.

El mismo título dado por el autor nos indica claramente su intención al escribir su obra: un libro práctico para la preparación del clero a los exámenes de confesor, un buen compendio de Teología Moral y Derecho Canónico, como lo designaríamos hoy. Y tuvo éxito en su empeño, logrando gran aceptación, puesto que la edición de Valladolid era, por lo menos, la segunda española, ya que la traducción latina está publicada en Praga cuatro años antes, tomando como base una anterior a esta fecha. Del cotejo del título de la edición de Valladolid y del de la traducción latina se deduce su identidad plena literal.

El libro se halla distribuido en 85 capítulos que varían en extensión según los temas. El más amplio es el dedicado a la explicación de los privilegios que emanaban de la Bula de la Santa Cruzada en favor de los fieles y de los que podían y a veces debían hacer uso los confesores. En la versión latina, ocupa el último capítulo, con veintidós páginas.

En toda la obra se advierte una gran claridad y orden. La doctrina es la tomista seguida por los dominicos. A Santo Tomás le cita con frecuencia, dando la referencia del lugar donde pueden encontrarse las mismas cuestiones en la obra del santo Doctor de la Iglesia, no limitándose sólo a la Suma Teológica, aunque sea ésta la fuente más citada. La referencia suele ponerla casi exclusivamente inmediatamente después del título del capítulo. Como es natural, dada la índole de la obra se ve obligado a tratar algunos temas filosóficos y de derecho canónico.

De la importancia de la obra nos habla el prólogo de la traducción latina, haciéndose eco del que tenía en aquel tiempo en la celeberrima Universidad de Salamanca y en el centro más afamado de Teología en España: San Esteban de la misma ciudad. Sus palabras son estas: «*In Theologicis enim non Verborum lenocinia sed nuda et simplex perquirenda est veritas et utilitas, quam spero Promptuarium hoc attigisse, certa enim mihi notitia constat: dum in Hispaniarum ac totius pene orbis celeberrima Universitas Salmantina, sicut et Religiosissimo S. Stephani nostri praedicatoris Ordinis Collegio et Conventu omnibus Disciplinatum generibus conspicuo..., Sacris literis infundarem: certo inquam constat quanta diligentia ab universis Sacrarum literarum studiosis Promptuarium hoc continuo pervolvebatur, ut*

ergo in nostra Germania Promptuarium hoch prompta quadam facilitate per-
volvatur...».

Estas líneas escritas en tierras tan lejanas, y las ediciones españolas, son el mejor elogio que podemos presentar a la obra del P. Simón de Salazar.

LA TRADUCCION LATINA Y EL EJEMPLAR

Del traductor sabemos lo que él mismo nos dice de sí en la portada. Se llamaba Fr. Raimundo Knilling, austriaco de Viena, lo que no omite añadir a su nombre siempre que debe aparecer. Pertenecía a la Orden de los Predicadores, había hecho el grado de Lector de Teología y enseñaba en el Estudio General Dominicano de San Gil, en la llamada entonces «vieja Praga», es decir, dentro de la ciudad. En aquel Estudio General hacían su carrera de estudios superiores eclesiásticos los dominicos de la Provincia Dominicana de Bohemia juzgados más aptos para los estudios y obtención de grados. En las afueras de la Praga de entonces existía otro convento, dedicado a Santa María Magdalena, donde hacían la carrera ordinaria los demás dominicos, que se habían de extender por los veintiocho conventos que tenía la referida Provincia.

Quetif-Echard cita su nombre sólo a propósito de esta traducción, de la que vio un ejemplar en 1671 en el convento dominicano de Santiago, Lille.

La portada de la traducción latina que nos ocupa es la siguiente:

*Promptuarium / rerum moralium. / Ad certa principia et regulas / perduc-
tarum pro Examine, et succinta / notitia illorum, tum qui in brevi pro con-
fessionibus / exponere se / volunt. / Authore / R. P. F. / Symone de
Salazar, / Universitatis Pompilonensis (sic) in His- / pania Magistro stu-
dentium S. Ord. / Praedicatorum. / Nunc / Ex Hyspanico Idiomete in La-
tinum / transversum, / Per F. Raymundum Knilling, / 5.5. Theol. Lecto-
rem ac studij Generalis / Pragensi ad 5. Aegidium Philosophiae Professo- /
rem Ordinarium, ejusdem Ordinis Austria- / cum Viennensem. (Línea ho-
rizontal que cruza toda la portada). Pragae excusum in Archiepiscopali
Typogr. / Collegij 5. Norberti ad S. Benedictum, / per Adamum Kastner,
1663. /*

El ejemplar que describo tiene 65 milímetros de ancho por 112 de altura. La caja de impresión mide 55 X 92 mms. El cuerpo de la letra es del 7. Se halla encuadernado en pergamino sobre fina tabla, con la esquina superior derecha afectada por el fuego, lo que impide ver bien la paginación. Tenía abrazaderas, o broches. El volumen consta de 455 páginas de

texto, más 24 páginas introductorias sin paginar, más 82 páginas de un opúsculo de Fr. Juan de Santo Tomás, con paginación propia.

Sin paginar:

1.—Portada descrita.

2.—En blanco.

3.—Dedicatoria: «Reverendissimo ac amplissimo domino Vincentio Macario, Sacri et Canonici Ordinis Praemonstratensis Ecclesiarum Strahoviensis et Milovicensis Abati longe meritissimo. Ejusdemque Sacri Ordinis per Caesaraeas Provincias Visitatori Sacrae Caesarae Regiaeque Majestatis Consiliario». Este debió ser, por tanto el mecenas. La abadía que dirigía se hallaba en aquel momento en su mayor esplendor después de la reestructuración hecha por sus inmediatos antecesores Juan Lobelius y Gaspar Questenberg, con una gran preocupación intelectual, como lo muestra aún la biblioteca que se conserva con muy cerca de 100.000 volúmenes y unos 1.200 incunables, algunos de ellos ejemplares únicos. En la misma abadía estaba el sepulcro del fundador de la Orden San Norberto, con un Colegio para estudios (a que se alude en la portada de la traducción) con imprenta propia que, a la vez, era imprenta arzobispal, pues algunos arzobispos de Praga pertenecieron a la Orden. El toponímico Strahoviensis hace referencia al barrio de la ciudad en que se hallaba ubicado y el Milovicensis a una pequeña población al nordeste de Praga, a orillas del Jizera que hoy lleva el nombre de Milovice.

La dedicatoria, con ser breve, es ampulosa en sus expresiones laudatorias, según el mal gusto de la época. Al firmarla se repite la filiación dominicana y austriaco-vienesá del P. Knilling.

7.—Nombramiento por el General de la Orden Dominicana, P. Juan Bautista de Marinis, de los Padres Maestro Tomás Elías de Ardizzoni, Prior y Regente de Estudios de San Gil de Praga y P. Licenciaco Jacinto Boussemar, Bachiller Ordinario (profesor) del mismo estudio, como censores de la traducción. Fecha, 29 de abril de 1663, en Roma.

9.—Censura favorable de los mencionados, con fecha en Praga, a 25 de mayo de 1663.

11.—Aprobación de la obra «así como de la *Praxim ad bene feliciterque moriendum*, traducidas ambas por el P. Knilling, por Fr. Pablo Rosinus, franciscano conventual, Regente del Colegio Ferdinando. Fecha en Praga, a 27 de mayo de 1663.

13.—Aprobación de Fr. Blasius Antonius, también franciscano conventual, profesor de «Controversias» en el seminario arzobispal. Inmediata-

mente bajo ella la firma del Canciller del arzobispado, Henricus, fecha de 11 de marzo de 1633.

15.—Presentación al lector benévolo, en que se nos habla del éxito tenido por el P. Simón de Salazar con su obra en España, a que ya hemos aludido.

18.—Errata corrige.

20.—Índice de materias, distribuidas en 85 capítulos.

24.—En blanco.

Sigue después el texto con PAGINACION PROPIA. El capítulo último que empieza en la página 433 y termina en la 455, trata de la Bula de la Cruzada. A primera vista parece extraño que este capítulo no se omitiera en la traducción destinada a los alemanes y en modo alguno a los españoles, que tenían las ediciones en su propia lengua. Para los teólogos no españoles el privilegio de la Bula era tan especial e insólito que lo tomaban como un tema digno de ser estudiado por esa misma razón. Lo he podido advertir en los años anteriores al Concilio Vaticano II, cuando me preguntaban por ella con verdadera curiosidad. Fue una Bula que agradó a los españoles y trajo de coronilla a todos los clérigos de la Cristiandad.

EL OPUSCULO DE JUAN DE SANTO TOMAS

Fray Juan de Santo Tomás es uno de los más célebres teólogos españoles y de mayor influencia en toda Europa. Profesó en la Orden Dominicana el 18 de julio de 1610, siendo posteriormente profesor de Teología desde 1620 a 1643 en los estudios de la Orden en Plasencia y Alcalá de Henares. Es autor de una serie de obras agrupadas bajo el título «Cursus Philosophicus» en cinco volúmenes y «Cursus Theologicus» con siete. Comenzó su publicación en 1631 y la concluyó después de su muerte (1644) su discípulo, el también dominico Fray Diego Ramírez.

Entre sus obras menores u opúsculos se encuentra la «*Explicación de la doctrina cristiana y la obligación de los fieles de creer y obrar*» editada en Madrid en 1640. De ella se hicieron ediciones en Alcalá (1645) y Zaragoza (1645) y la traducción al latín en Bruselas en 1658. En ella, a continuación, se añade la *Práctica y consideración para ayudar a bien morir*, aparecida en Alcalá en 1644³ y *Breve Tratado ... para hacer una Confesión General*, que se imprimió en el opúsculo anterior en la edición de Valencia de 1703, de

3 RODRÍGUEZ, Victorino, En *Dictionaire de spiritualité*. Tomo 8.º, columna 712.

la que poseo un interesante ejemplar. *El opúsculo Práctica y consideración ...* es el que sigue a la obra de nuestro Fray Simón de Salazar en su traducción de Praga de 1663.

Los editores han querido hacer bien la distinción de autores poniéndole portada y paginación distintas, si bien en la portada se omite el pie de imprenta y no existen las consabidas Aprobaciones a una edición independiente. En las aprobaciones dominicanas de la traducción de la obra del Padre Salazar no se hace mención del opúsculo que tenían el proyecto de añadir, pero sí en las de los franciscanos Paulus Rosinus y Blasius Antonius. La aprobación recae en ambos tanto sobre la obra del P. Simón de Salazar como sobre el opúsculo del P. Juan de Santo Tomás. El P. Rosinus anota en su aprobación, después de haber hablado de la obra del P. Salazar: «Quamobrem dignissimum censeo ut quam primum in publicam lucem prodeat, ut ingredientes ultimam luctam foelicissima haec Praecepta tum *bene vivendi*, tum *bene moriendi* edoceat». El título que ambos recogen en la aprobación es: *Praxim ad bene feliciterque moriendum*.

La portada, tal como aparece en esta edición es la siguiente:

Praxis / Adjuvandi / Infirmos, / Ad bene feliciterque / moriendum. /
 Authore / Admodum Rever: ac Eximio / SS. Theologiae Magistro, / P. F.
 Joanne / a S. Thoma, / Sacr: Ord: Praed: Supremi / Inquisitionis Consilij
 Consiliario, / nec non Cathedrae vespertinae Complu- / tensis Cathedratico
 sapientissimo, / Ex Hispanico Idiomatico in Latinum / transfundente / F. Ray-
 mundo Knilling / SS. Theologiae Lectore, Pragae ad / S. Aegidium Philo-
 sophiae Professore or- / dinario, ejusdem Ordinis Austríaco / Viennensi. /

Está claro que el P. Knilling fue el traductor, aunque esto no obsta para que viera y analizara ya en latín la edición de Bruselas de 1658. Ni en las licencias de la Orden ni en las del arzobispado se habla expresamente. La razón de la inclusión de este opúsculo la expone en el párrafo último del capítulo primero de la obrita de Juan de Santo Tomás: «Et han ob causam mihi visum est, ut post explicationem Theologiae moralis, juxta quam vita temporalis dirigitur, ponerem cum sapientissimo Magistro Ioanne a S. Thoma aliquam *Praxim Adjuvandi Infirmos ad bene felicitarque moriendum*; ex hujus enim continua meditatione...».

El opúsculo concluye en la página 81 con estas palabras: «vive, vale, ac per me Deum exora. Amen». A continuación una línea horizontal cruza la página y sigue la «Absolutio Generalis. Confratribus SS. Rosarij in articulo mortis constitutis impartienda», con lo que concluye el opúsculo en la página 82 y con ella el libro analizado.

CONCLUSION

De las páginas anteriores se deduce la importancia que el dominico navarro tuvo no sólo en la formación teológica del clero español sino también el clero centroeuropeo. Quetif-Echard nos dice que la obra del P. Simón de Salazar en su versión latina se hallaba en la biblioteca del convento dominicano de Lille, en el norte de Francia, en 1671. La extensión de esta traducción no se limitó, pues, exclusivamente al territorio de lengua alemana, primer intento del P. Knilling.

Por la historia de la Universidad de Pamplona sabemos que se estableció en ella una Cátedra de Moral que tuvo apoyo económico con el legado de doña Catalina de Arteta, monja profesa del convento de Santa Engracia, extramuros de Pamplona. Ocurría esto en 1652, cuando la obra del P. Salazar debió de aparecer en su edición española. Podemos ver, pues, a nuestro escritor teólogo como precursor de la influencia de la Universidad de Pamplona en la cultura religiosa europea, que se vería consagrada poco después con publicación del más conspicuo de los moralistas españoles del siglo XVIII, P. Francisco de Larraga.

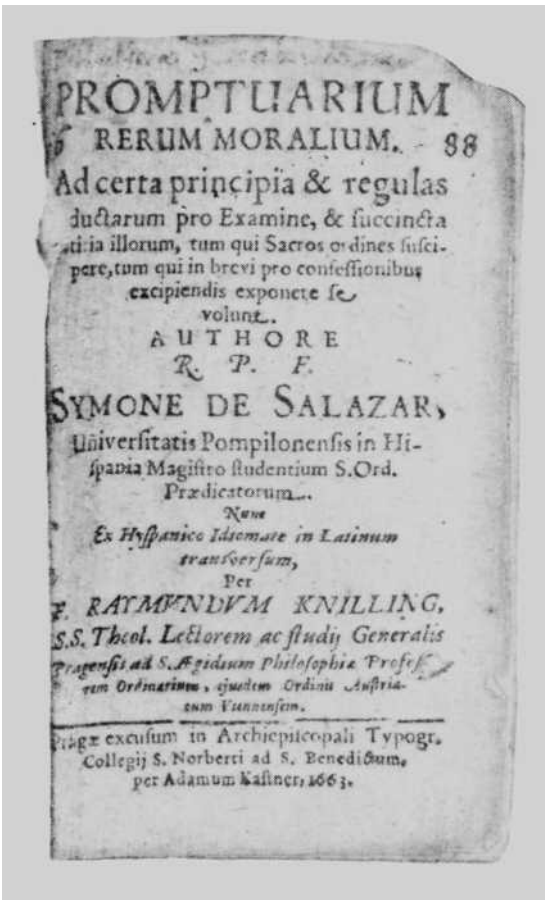


Foto 1.—Portada de la obra del P. Simón de Salazar, O. P., tema de este artículo.
(Ejemplar del autor del mismo)

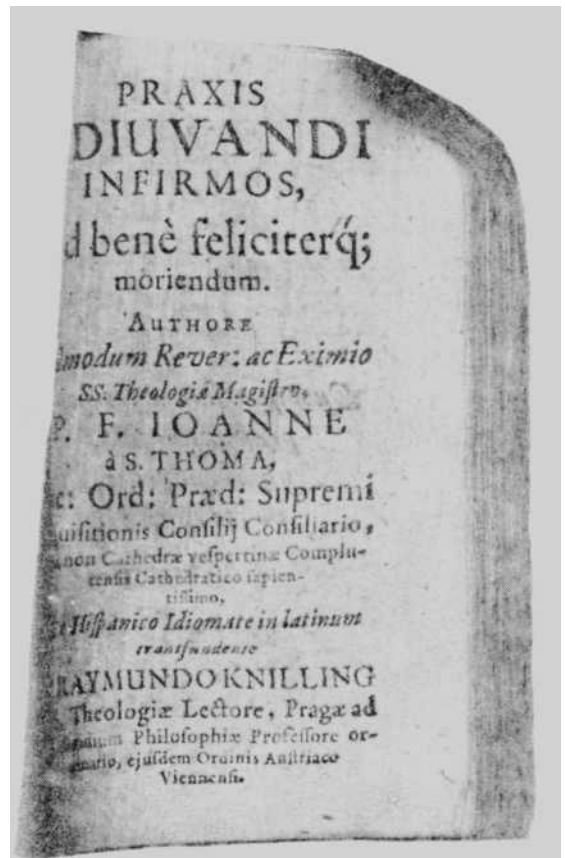


Foto 2.—"Práctica ... para ayudar a bien morir" por el P. Juan de Santo Tomás, O. P., uno de los mejores teólogos de su tiempo. Impresa en Praga junto con la obra del P. Salazar.

